

## **Salud Pública de Seattle y Condado de King**

### **Preguntas frecuentes acerca de los requisitos de seguro**

*Este documento únicamente tiene propósitos informativos. Le recomendamos a los postulantes y contratistas que trabajen junto a su agente o corredor de seguros en casos de preguntas y decisiones específicas.*

#### **1. ¿Qué es el seguro?**

El seguro es una manera de protegerse de tener que pagar mucho dinero en el caso de que algo malo suceda en su trabajo; como podría ser, un accidente o un error. Se trata de un acuerdo entre una persona u organización y una compañía aseguradora, en el cual, el riesgo es transferido. Ese acuerdo tiene como objetivo transferir a la compañía aseguradora las pérdidas financieras que una persona u organización podría tener a causa de eventos imprevistos, por ejemplo, accidentes o errores.

#### ¿Cómo funciona?

Cuando usted adquiere un seguro, paga una prima. Una prima es un pago que, de manera recurrente, debe pagar a la compañía aseguradora. A cambio, la compañía aseguradora puede ayudar a cubrir los costos en el caso de que algo salga mal, como lesiones y daños relacionados con su trabajo. Los detalles de la cobertura se encuentran explicados en la póliza de seguro (el contrato). Por ejemplo, si la póliza que usted tiene cubre los costos por lesiones a personas, pero no por daños a la propiedad, usted pagaría los costos por daños a la propiedad, mientras que la compañía aseguradora cubriría una parte o el total de los costos debido a lesiones.

#### **2. ¿Por qué los contratistas del condado de King necesitan tener seguro?**

Nuestros requisitos de seguro ayudan a proteger a los contratistas, a los miembros de la comunidad a quienes prestan servicio y al condado de King (“el Condado”), cuando algo sale mal durante el trabajo para el que se le contrató. La compañía aseguradora puede ayudar a pagar los costos cuando un contratista debe pagar una pérdida, daño o lesión para la que se tiene cobertura. Los costos podrían incluir aspectos como facturas médicas, costos de reparación de construcciones u honorarios legales.

#### **3. ¿Por qué usted debería adquirir un seguro? ¿De qué manera le beneficia? ¿Cómo ayuda esto a los miembros de la comunidad con los que trabaja?**

Si surgen daños o lesiones provocados por el trabajo o el error de un contratista, el Condado espera que el contratista responsable pague cualquier pérdida que este haya ocasionado. Al no tener seguro, usted (o su organización) podría tener que utilizar su propio dinero para pagar por los daños como resultado de accidentes o errores.

El seguro también protege a los miembros de la comunidad con los que trabaja. Si las acciones que usted realiza les ocasionan daños, puede solicitar a la compañía aseguradora que pague el costo de cualquier daño que tenga cobertura.

#### 4. ¿Cuáles son los tipos de seguro que el Condado le podría exigir poseer a los contratistas?

El tipo de seguro que exige el contrato depende del trabajo que será realizado. El Condado integra los requisitos de seguro según los posibles riesgos del contrato.

Dependiendo del trabajo que será realizado, el Condado podría exigir uno o más tipos de seguro. La solicitud (o convocatoria) que invita a postularse para realizar un trabajo debe incluir una lista de los seguros que son necesarios.

| <b>Tipo de seguro</b>  | <b>Qué cobertura tiene</b>   | <b>Ejemplos</b>  | <b>¿Se necesita un endoso de asegurado adicional?<br/>(Consultar la pregunta 11 que se encuentra más adelante)</b> |
|--|--|--|--|
| <b>Responsabilidad civil general</b>                           | Reclamaciones hechas por miembros del público, por lesiones y daños a la propiedad ocasionados por un contratista.   | Al estar dentro de la propiedad de un contratista, un miembro del público se resbala y se cae, lo que provoca que se lesione.      | Sí   |
| <b>Responsabilidad civil automotriz</b>                        | Reclamaciones hechas por miembros del público, por lesiones y daños a la propiedad ocasionados por un contratista al conducir un vehículo.   | Mientras conduce un vehículo de trabajo, el empleado de un contratista golpea y lesiona a un miembro del público.                  | Sí   |
| <b>Responsabilidad civil profesional (Errores y omisiones)</b> | Reclamaciones hechas por miembros del público, por daños financieros ocasionados por contratistas que realizan trabajos que requieren capacitación especial, por ejemplo, médicos, abogados o consultores. | Un contratista que es abogado otorga un asesoramiento legal equivocado, lo que ocasiona que el condado tenga pérdidas financieras. | No   |

| (Continuación de la página anterior)                                     |   |  | <b>¿Se necesita un endoso de asegurado adicional?</b><br>(Consultar la pregunta 11 que se encuentra más adelante) |
|--|---|--|---|
| <b>Tipo de seguro</b>  | <b>Qué cobertura tiene</b>  | <b>Ejemplos</b>  |   |
| <b>Seguro de compensación para trabajadores</b>                          | <p>Reclamaciones hechas por el empleado del contratista, por el pago de los salarios perdidos y las facturas médicas que fueron consecuencia de lesiones ocurridas en el trabajo.</p> <p>(El empleado del contratista no tiene que demostrar que su lesión fue resultado de una negligencia de dicho contratista).</p>  | <p>Al estar trabajando, el empleado de un contratista se resbala y se cae, lo que provoca que se lesione.</p>  | No  |
| <b>Responsabilidad civil patronal (también conocido como “Stop Gap”)</b> | <p>Reclamaciones hechas por el empleado del contratista o su familia, por los costos ocasionados por lesiones laborales resultado de una negligencia de dicho contratista, pero que no cuentan con la cobertura del seguro de compensación para trabajadores.</p> <p>Estos costos incluyen: costos de defensa legal, dolor y sufrimiento, y por daños a los miembros de la familia del empleado de dicho contratista.</p> | <p>El empleado de un contratista entabla una demanda donde se alega una presunta negligencia del contratista, la cual le ocasionó un daño.</p> <p>Un familiar del empleado de un contratista entabla una demanda donde se alegan presuntos dolor y sufrimiento ocasionados por la lesión laboral del empleado.</p> | No  |

| (Continuación de la página anterior)                                 |  |   | <b>¿Se necesita un endoso de asegurado adicional?</b><br>(Consultar la pregunta 11 que se encuentra más adelante) |
|--|--|---|---|
| <b>Tipo de seguro</b>  | <b>Qué cobertura tiene</b>   | <b>Ejemplos</b>   |   |
| <b>Responsabilidad cibernética, errores y omisiones tecnológicos</b> | Reclamaciones hechas por miembros del público, por daños ocasionados cuando el sistema informático de un contratista falla o cuando existe un robo de información de su sistema informático. | Alguien hackea los datos informáticos de una empresa y roba información como nombres, números de seguro social e información médica.                                    | Sí  |
| <b>Responsabilidad por abuso y conducta sexual inapropiada</b>       | Reclamaciones hechas por miembros del público, por daños ocasionados por abuso o conducta sexual inapropiada por parte de un contratista.  | El empleado de un contratista utiliza su trabajo o poder, para ejercer abuso sexual o enviar mensajes inapropiados de carácter sexual a un miembro del público.         | Sí  |
| <b>Cobertura por delitos</b>   | Reclamaciones hechas por el condado de King, por dinero o tarjetas de regalo que son proporcionadas a un contratista y después son perdidas o robadas.                                       | El condado de King otorga dinero a un contratista para comprar tarjetas de regalo, las cuales después son robadas.  | No  |
| <b>Responsabilidad civil por productos y trabajos terminados</b>     | Reclamaciones hechas por miembros del público, por daños o lesiones que ocurren de manera posterior a que el trabajo fue terminado o después de que se finalizó un trabajo contratado.       | Un contratista de construcción instaló de manera incorrecta un aire acondicionado, el cual se cayó varios meses después y lesionó a una persona que se encontraba cerca | Sí  |

### 5. ¿Necesito un seguro de responsabilidad civil si tengo la cobertura a través del lugar donde trabajo?

El Condado requiere que la persona u organización nombrada en el contrato tenga seguro. El certificado de seguro debe estar a nombre de la persona o agencia que se encuentra registrada en la primera página del contrato.

Si su nombre es el que se encuentra registrado en el contrato (no el nombre del lugar donde trabaja), se requiere que tenga un seguro a su nombre.

## **6. ¿Cómo decide el Condado cuándo es necesario tener seguro?**

El Condado considera varios aspectos a la hora de tomar decisiones sobre cuándo exige tener seguro y con cuánta cobertura. Estos son algunos de los aspectos que se consideran:

- El trabajo que se realizará para el contrato
- Las cosas que podrían salir mal (los posibles riesgos) mientras se lleva a cabo el trabajo
- El historial de demandas o reclamaciones de seguro que el Condado u otras organizaciones tienen por ese trabajo (o un trabajo similar)
- De qué manera los requisitos de seguro podrían perjudicar a los postulantes o a las comunidades a las que se les está atendiendo con ese trabajo (por ejemplo, los requisitos de seguro podrían provocar que un postulante no cumpla con los términos del contrato o una comunidad podría resultar perjudicada si un postulante no pudiera ser contratado para el trabajo)

## **7. ¿Por qué el Condado exige tener una cobertura tan grande? Por ejemplo, el Condado podría exigir un seguro de responsabilidad civil con cobertura de \$1 millón, pero la cantidad de dinero que me pagarán por hacer el trabajo es mucho menor.**

Los contratistas que realizan trabajos para el Condado deben tener una cobertura de seguro basada en el daño o pérdida que podría surgir del trabajo que llevan a cabo, no en la cantidad de dinero que se les pagará por el trabajo.

Por ejemplo, un viaje en taxi podría costar \$ 20. Si el taxi provocara un accidente muy grave, podría dañar a muchas personas, autos, construcciones u otras propiedades. Dependiendo de cuán grave es el accidente, esos daños podrían costar miles o millones de dólares. Con el objetivo de proteger al contratista y al Condado, el seguro debe tener la capacidad de cubrir una buena parte (o la totalidad) de los posibles daños.

## **8. ¿Por qué los contratistas tienen que proporcionar el certificado de seguro antes de comenzar el trabajo? ¿No es suficiente que el contrato mismo indique que se requiere tener la cobertura?**

El certificado de seguro comprueba oficialmente que el contratista posee el seguro exigido.

## **9. ¿Qué pasa si no puedo pagar el seguro? ¿Aun así puedo conseguir un contrato?**

Los requisitos de seguro dependen del tipo de trabajo del contrato. Algunos trabajos (como el de doctores proporcionando atención médica) siempre requieren tener seguro, pero otros

trabajos podrían tener menos riesgo para el contratista y el Condado, permitiendo así que el seguro no sea obligatorio. En determinadas circunstancias, el Condado también podría decidir no exigir tener seguro (o “renunciar a los requisitos de seguro”) basándose en las particularidades de cada caso.

Durante el proceso de postulación, el seguro no es un elemento que forme parte de los criterios de evaluación y selección. A usted no se le descalificará durante el proceso de selección si aún no tiene seguro, pero si se le selecciona, podría necesitar adquirirlo para obtener el contrato. Si tiene dudas referentes a si necesita seguro o no, póngase en contacto con el representante del programa para conversar sobre las opciones que usted tiene.

Por favor esté consiente de que si no adquiere un seguro, una compañía aseguradora no cubrirá los costos si ocurriera un accidente o surgiera un problema ocasionado por el trabajo contratado. Si eso llegara a ocurrir, usted o su organización podrían tener que pagar los costos y daños con su propio dinero.

## **10. ¿Cuándo se requiere que los contratistas proporcionen certificados y endosos del seguro?**

Si a usted se le selecciona para un contrato, debe proporcionar los certificados y endosos del seguro *antes* de que el contrato sea contrafirmado por el Condado. Le recomendamos que proporcione el texto del contrato a su agente o corredor de seguros tan pronto como su oferta o propuesta sea aceptada, esto se hace con el objetivo de agilizar la ejecución del contrato. Los certificados y endosos deben ser renovados a lo largo de la duración del contrato.

## **ENDOSOS DE ASEGURADO ADICIONAL**

### **11. ¿Qué es un “endoso de asegurado adicional”?**

Un “endoso de asegurado adicional” es un documento proveniente de su compañía aseguradora que amplía la cobertura de su póliza al Condado y permite que el Condado trabaje de manera directa con su compañía aseguradora si surge una reclamación de seguro. Algunas compañías aseguradoras podrían realizar un cargo extra por proporcionar el endoso de asegurado adicional, por lo tanto, usted debería consultar con su corredor de seguros o compañía aseguradora qué es lo que hacen en estos casos.

Existen diferentes tipos de “endosos de asegurado adicional”. Sugerimos que le comparta la sección de seguro de su contrato a su compañía aseguradora o a su agente o corredor de seguros para que puedan ayudarle a determinar qué es lo que usted necesita.

Siendo un “asegurado adicional”, el Condado solo puede obtener información acerca de su seguro actual y puede trabajar de manera directa con su compañía aseguradora si surge una reclamación. Cada compañía aseguradora es diferente, por esa razón, se le recomienda conversar esto con su agente o corredor de seguros o con su compañía aseguradora.

## **12. ¿Cómo son documentados los “endosos de asegurado adicional”? ¿Por qué no es aceptable solo nombrar al Condado como asegurado adicional en el certificado de seguro?**

El endoso es un documento separado del Certificado de Seguro. Este documento confirma que su póliza proporciona cobertura al Condado por el trabajo relacionado con el contrato.

Tener este documento hace más fácil que, en caso de ser necesario, el condado de King trabaje con la compañía aseguradora.

## **13. ¿Qué tipos de documentos de endoso de asegurado adicional existen?**

Existen dos tipos diferentes de documentos de endoso de asegurado adicional: el endoso de asegurado adicional general (blanket) y el endoso de asegurado adicional programado. Ambos tipos de documentos de endoso son aceptables. Por favor trabaje con su corredor de seguros para obtener el documento o los documentos de endoso de asegurado adicional.

## **OBTENER AYUDA CON EL SEGURO**

### **14. ¿Por qué el Condado no puede responder a todas mis preguntas acerca del seguro o recomendarme una compañía o corredor de seguros?**

El estado de Washington tiene regulaciones y leyes que estipulan quién tiene permitido proporcionar información detallada acerca de seguros. El condado de King no es un corredor de seguros y legalmente no puede proporcionar asesoría referente a los mismos. Lo más que podemos hacer es proporcionarle información general acerca de los lugares dónde puede buscar obtener respuestas a sus preguntas.

### **15. ¿En dónde puedo obtener más información o adquirir un seguro?**

A continuación se presentan algunos lugares en los que usted puede obtener más información o adquirir un seguro. (Por favor tenga en cuenta que estos sitios podrían estar solo en inglés).

- Pregúntele a su agente o corredor de seguros (si usted tiene uno)
- La Agencia Federal de Pequeños Negocios de Estados Unidos tiene información para pequeñas empresas: [Obtenga un seguro comercial | Agencia Federal de Pequeños Negocios de Estados Unidos](#)
  - o Este sitio también contiene una sección para buscar asesoría para empresas, sin costo o de bajo costo, que se encuentre cerca de usted: [Obtenga ayuda local | Agencia Federal de Pequeños Negocios de Estados Unidos](#)
- La Oficina del Comisionado de Seguros del Estado de Washington cuenta con información acerca de seguros para empresas: <https://www.insurance.wa.gov/business-insurance>

- Este sitio contiene un enlace a una herramienta para buscar agentes y corredores de seguros:  
[Encuentre un agente, agencia o compañía | Oficina del Comisionado de Seguros del Estado de Washington](#)

## **Glosario de términos**

**Alcance del trabajo:** La parte de un contrato que describe el trabajo que será realizado.

**Asegurado adicional general:** Una modificación en el seguro de responsabilidad civil, que amplía la cobertura a cualquier persona o entidad no nombrada sin que sea necesario que se haga de manera específica en la póliza.

**Carta convenio (o Carta de acuerdo):** Un documento en el que se registra un acuerdo entre dos o más partes. En el condado de King, por lo regular, se trata de un formato de contrato más sencillo.

**Contratista:** La persona o agencia que se encuentra registrada en la primera página del contrato.

**Contrato:** Un acuerdo, por escrito, legalmente vinculante.

**Corredor de seguros:** Un profesional independiente que ayuda a personas y empresas a encontrar y comparar pólizas de seguro de diversas compañías. El corredor de seguros representa al cliente en sus intereses y necesidades, y no a una aseguradora específica.

**Daños:** El dinero que se le otorga a una persona que ha sufrido una pérdida o lesión ocasionada por las acciones de otra persona u organización.

**Endoso:** Un documento que modifica o añade elementos a una póliza de seguro.

**Endoso de asegurado adicional programado:** Un cambio en el seguro de responsabilidad civil que añade el nombre de una persona o entidad específica (por ejemplo, el Condado) a la póliza de seguro para ser un “asegurado adicional”.

**Negligencia:** Es cuando una persona o entidad (empresa, etc.) no implementan un nivel razonable de cuidado para proteger a otras personas de acciones o situaciones que las dañan.

**Póliza de responsabilidad civil:** Una póliza que puede proporcionarle cobertura si a usted se le halla financieramente responsable por las lesiones o daños a la propiedad de otra persona. La póliza también podría cubrir los costos de defensa legal de la organización que adquirió la póliza de seguro.

**Presunto:** Algo que una persona dice ser verdad antes de que se demuestre que es verdad.

**Reclamación:** Una solicitud de dinero, por escrito, declarando que la persona que la escribe fue dañada por la persona o empresa que recibe la solicitud, y que necesita dinero como compensación por el daño.

**Responsabilidad civil:** Ser responsable de algo, especialmente cuando es exigido por la ley.